

Muy Sr. nuestro:

En la VOZ DE ESPAÑA del día 23 del corriente ha aparecido un artículo titulado GUIBUZCOA ESTA BIEN DOTADA DE CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIAL Y PROFESIONAL firmado por Ramón Arrieta en el que hay una alusión a Mondragón, que no es exacta ni mucho menos y nos gustaría que se rectificara en honor a la verdad. Esperamos que Ud. procurará aclarar la verdad como conviene y en la forma que conviene.

En primer lugar, en Mondragón hay dos centros de formación profesional: la Escuela de Aprendices de Unión Cerrajera, en la que tienen entrada algunos hijos de obreros de la Cerrajera, cuya matrícula es limitada por el doble motivo que es para hijos de sus obreros y para un número muy reducido en consideración a las necesidades de personal de dicha entidad. En dicha Escuela, que tiene establecido su plan de estudios a base de cuatro cursos, de once meses cada curso, se preparan unos cuarenta y cuatro aprendices, los cuales están ya con contrato de trabajo con dicha empresa.

La otra escuela es la denominada ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON, establecida hace seis años por iniciativa de Acción Católica bajo el patrocinio de una Junta de Patronato en el que estaban representadas las entidades patrocinadoras y las autoridades locales y que actualmente, a partir del 10 de Octubre último, ha quedado bajo la dependencia jurídica de una asociación llamada LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, que se ha constituido legalmente con la participación de todas las entidades privadas y públicas, empresas, Municipio, Sindicato, Caja de Ahorros, etc., junto con la presencia también activa de los padres de familia agrupados en dicha entidad como socios militantes, que como tales figuran más de medio millar de trabajadores de Mondragón, cuya inscripción sigue en aumento día por día. Adjunto le envío a Ud. la última Memoria de la Escuela, los estatutos de la Asociación y un boletín que se ha sacado. Por ellas verá Ud. que para oficiales nada más se tienen organizados cuatro cursos de once meses y, además, se cursan estudios de amestre industrial y hasta de peritos, pues además del grupo de que se habla en la Memoria este curso se ha comenzado a preparar a otros, todos ellos chicos seleccionados debidamente. Cree que con estos datos tiene fundamento suficiente para aclarar las cosas.

Cree que también cabría hacer otras observaciones a ese artículo. Debía decirse y reconocerse que, si bien en Guibuzcoa hay bastantes centros de formación profesional, no lo están bien asistidos económicamente por los organismos públicos como para lanzarse a pensar alegremente en otra cosa. Le cierto es que para seguir sosteniendo algunos de estos centros las entidades privadas tienen que hacer sacrificios que tal vez les sea un poco difícil seguir sosteniéndoles. Tiene Ud. el caso de Mondragón, cuyas entidades privadas, concretamente las empresas, invierten anualmente en ambas escuelas de una y otra forma un remedio de cuatrocientas mil pesetas. Este es el mejor testimonio del interés de un pueblo por una obra y creo que los pueblos que hacen tales sacrificios deben merecer una



Una vez más nos dirigimos a usted para agradecerle el interés que ha mostrado en el desarrollo de la Escuela Profesional Mondragón. En esta ocasión, le informamos que el día 24 de Noviembre de 1949, se celebró una reunión en la que se discutieron los planes de desarrollo de la escuela para el próximo año. Los resultados de esta reunión son los que se detallan a continuación.

C/A. C/te. BANCO GUIPUZCOANO
TELÉFONO. 687
APARTADO. 23

24 de Noviembre de 1949
Sr. Director de la Voz de España

SAN SEBASTIAN

May Sr. nuestro:

Hemos quedado sorprendidos con el artículo que apareció en el número de ayer sobre los centros de formación profesional de Guipúzcoa. En primer lugar nos ha sorprendido de la afirmación general que se hace de que este campo está bien atendido.

En primer lugar, queremos agradecerle el interés que ha mostrado en el desarrollo de la Escuela Profesional Mondragón. En esta ocasión, le informamos que el día 24 de Noviembre de 1949, se celebró una reunión en la que se discutieron los planes de desarrollo de la escuela para el próximo año. Los resultados de esta reunión son los que se detallan a continuación.

consideración especial de parte de los organismos públicos en lugar de dejarles a su suerte pensando que ya tienen satisfechas sus necesidades. Sin que con éste argumento contra la creación de institutos laborales vamos a que se piense en el problema de los centros que están funcionando con arreglo a un plan de estudios y formación ajustado a las necesidades, ya que han sido las mismas necesidades las que han inspirado la creación de nuestros centros de formación profesional en marcha.

Per ultimo nos atrevemos a señalar en dicha enumeración de centros de formación de Guipuzcoa los nombres de centros que pueden sentirse lastimados por no haberles mencionado, como son la Escuela de Formación Profesional e de Aprendices de Hernani, la de Zarauz, el Instituto Obrero de San Sebastian.

Confiamos en el celo de Ud. y encomendamos a su amor a la verdad la rectificación e aclaración de lo que en dicho artículo ha quedado desdibujado.

Se me olvidaba indicarle que la Escuela Profesional de Mendragón tiene actualmente ella sola pasados los cien alumnos.

Atentamente le saluda y se ofrece suyo s.s.

Firmado: José Ma. Arizmendi